

161415

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de TRANSFO, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Pasaje Flaugier, 14 y 16, por "REGULADOR DE TENSION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a una nueva realización de regulador de tensión, de los que pueden aplicarse a multitud de usos, tanto domésticos como industriales, permitiendo conseguir el montaje deseado para la utilización del consiguiente aparato.

5.

Pertenece el presente regulador de tensión, al tipo de los que vulgarmente se denominan transformadores toroidales, y que vienen constituidos por un paquete de chapas, cilíndricamente dispuestas, constituyendo uno de los elementos de contacto, existiendo otra placa intermedia

10.



superior que viene a constituir el segundo borne o contacto para el cierre del circuito eléctrico, siendo unas escobillas giratorias las determinantes de la regulación de la tensión, a cuyo efecto van asociadas a un eje principal gobernado desde el exterior por un mando, con un índice susceptible de establecer la señalización sobre una placa o carátula apropiada.

5. En esencia, el presente modelo va encajinado al tipo de regulador citado, incorporado mejoras en el mismo en cuando afecta a su constitución general y montaje.

10. Así, el citado regulador viene constituido por una placa de base provista de un elemento de centraje del anillo de chapas, sobre la que exteriormente, en un escalón de la misma, se monta una jaula, integrada por múltiples elementos que permiten fácilmente hacer variar la altura del conjunto, disponiéndose sobre aquella jaula, un arco exterior, en el que va montada la carátula, que recibe a su vez otra tapa superior, atravesada por un eje al que va fijado el botón de mando portador del índice de señalización.

15. Los elementos portaescobillas van montados elásticamente sobre un casquillo central, que con la colaboración de una tuerca y un manguito cónico de bloqueo permite la fijación en la posición apropiada del citado porta-escobillas, bajo el cual y sobre el anillo de chapas, va situada la segunda placa contactora.

20. Por otra parte, sobre el eje de mando de las escobillas va montado un tambor central, provisto de una base

25.



- superior con taladros para montaje de aquella segunda placa contactora, y fileteado exteriormente para recibir una tuerca inferior por donde se acopla con respecto a la base del conjunto, la cual va dotada superiormente con una ranura, donde un pivote inferior del anillo de chapas efectúa el centraje de tal anillo, siendo éste portador asimismo de otro pivote superior, en el que al hacer tope las escobillas por uno y otro lado, determinan los finales de carrera de las mismas.
- 5.
10. Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.
15. En dichos dibujos: la figura 1 es una sección longitudinal completa del regulador de tensión en cuestión; siendo la figura 2 otra sección transversal del propio regulador, viendo la constitución de las escobillas, y del correspondiente monta-escobillas.
20. Según tales figuras, el regulador de tensión, objeto del presente modelo de utilidad, está constituido por un cuerpo -1- a modo de jaula, formado por elementos superpuestos que permiten aumentar o disminuir la altura total del regulador. Dicho cuerpo -1- queda montado sobre el escalón -2- de una base -3- que lleva superpuesto una tapa de fondo -4- y que por un orificio central recibe una tuerca
- 25.



5. -5- de fijación de un tambor -6-, en que va montado mediante arandelas elásticas -7- el eje principal -8- del regulador, en el que se fija mediante la colaboración de un tornillo lateral de presión -9- el botón de mando -10- que es portador del índice señalizador -11- sobre la carátula o placa -12- que se sitúa en la parte superior de la jaula -1- interpuesta entre la tapa central -13- y el anillo exterior -14-.

10. Con tal realización, el correspondiente anillo de chapas -15- constitutivo de uno de los polos, queda montado entre la base -3- y la placa superior -16- en que se remata el tambor precitado -6- base que incorpora además unos taladros -17- para fijación y montaje de la placa superior -18- que constituye el segundo polo del regulador.

15. También para el montaje del anillo -15- sobre la base -3- en ésta, existe un pequeño pivote saliente -19-, así como una ranura -20- en donde un pequeño pivote o tectón -21- de la base inferior del paquete -5- efectúa además el centraje de tal paquete.

20. Es fundamental igualmente el hecho de que la pieza o cuerpo porta-escobillas -22- que adopta forma de horquilla y lleva entre sus brazos abiertos la escobilla -23- propiamente dicha, se monte elásticamente bien según un debilitamiento del propio material, o bien mediante la colaboración de unos resortes -24- sobre un casquillo central -25- que acoge interiormente un manguito cónico -26- que actúa de cono de bloqueo, existiendo igualmente una tuerca superior -27- roscable al propio casquillo citado y que



mantiene la fijación dicha.

5. Por último, también es de reseñar el hecho de que el paquete o anillo de chapas -1- incorpora superiormente cerca de un punto de su periferia un tetón saliente -28- que constituye el tope extremo o final de carrera de la escobilla -23- en su recorrido giratorio sobre el anillo de chapas -15-, comandada por el botón -10- y el eje -8- a él asociado.

10. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:-

20. 1. Regulador de tensión, caracterizado esencialmente por estar integrado por un cuerpo exterior a modo de jaula integrada por elementos acoplables, amoviblemente, que permiten regular la altura del conjunto, cuyo cuerpo queda interpuesto entre una base inferior de apoyo del paquete en forma de anillo de chapas que constituye uno de los polos del regulador, y una tapa superior central, con un anillo exterior, entre cuyos elementos va situada la



carátula en donde el índice del botón de mando exterior permite efectuar la señalización oportuna, quedando montado el citado anillo de chapas, entre la mencionada base de apoyo y la valona superior de un tambor central,

5. que va montado sobre el eje principal donde va fijado por un tornillo de presión el botón de mando exterior, y que con la colaboración de una tuerca inferior permite regular igualmente la distancia entre valona y base de apoyo de conformidad con la altura del anillo de chapas

10. afijar.

2. Regulador de tensión, según la reivindicación anterior, caracterizado porque para el montaje y centrado del anillo de chapas entre la base de apoyo y la valona del tambor central, en aquella base de apoyo existe un pivote externo, así como una ranura en donde se aloja un tetón saliente inferior del mismo anillo, el cual se prolonga además, superiormente en otro pivote saliente que constituye el tope final de carrera para el recorrido giratorio de la escobilla.

15.

3. Regulador de tensión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado asimismo porque la escobilla va montada sobre un cuerpo en horquilla porta-escobillas igualmente montado elásticamente sobre un casquillo central, que con la colaboración de una tuerca y un manguito central cónico de bloqueo procura la fijación de este conjunto con respecto al eje principal en la posición apropiada, situándose entre este porta-escobillas y la valona superior del tambor central, la placa que constituye el

20.

25.



segundo polo contactor del regulador, el cual se monta sobre aquella valona, correspondientemente en taladros verticales existentes en la misma.

4. Regulador de tensión.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

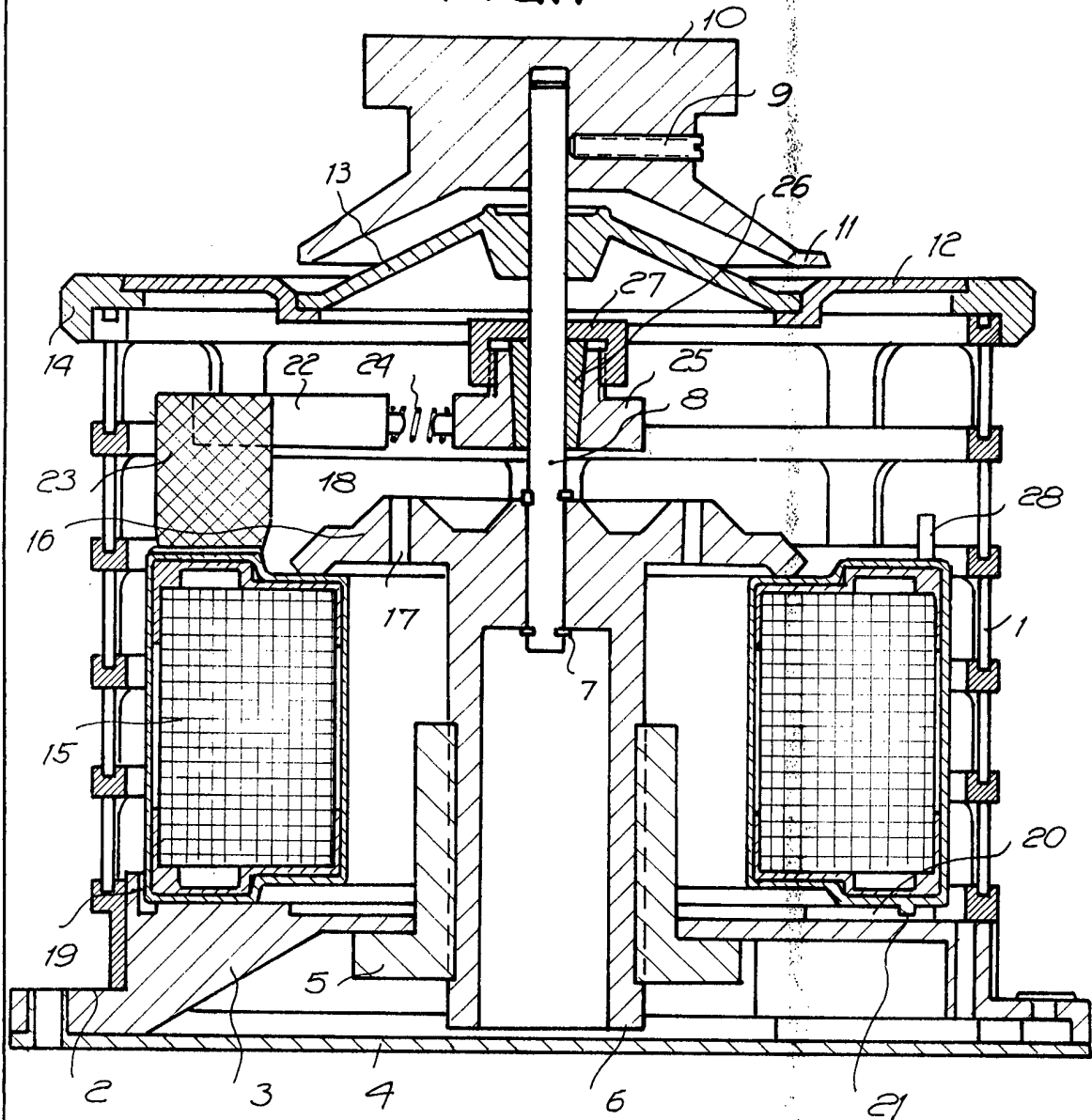
Barcelona, 26 de agosto de 1970

TRANSFO, S. A.

p. a.



FIG. 1

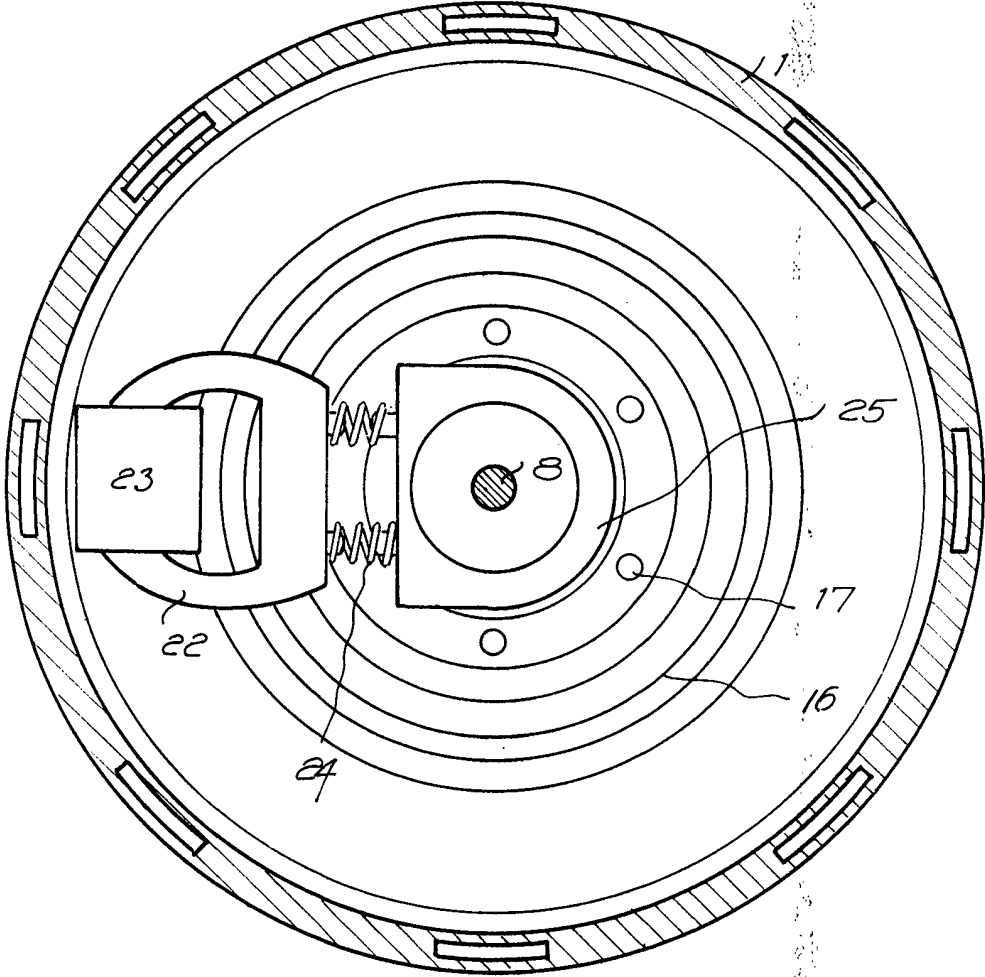


19058/2

BARCELONA, 26 AGO. 1970
TRANSFO, S.A.
P.A.

28
26
AUG 1970
CINCO DTS

FIG. 2



19058/2

BARCELONA, 26 AGO. 1970
TRANSFO, S. A.
P.A.